

Bogotá, D.C., 18 de agosto de 2026

Señores

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Otros eventos: ISAGEN S.A E.S.P. publicó aviso en cumplimiento de la Resolución No. 59253 de 2026 de la Superintendencia de Industria y Comercio.”

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”

R: NLR

E: MMA